

trarios lo asesinasen, y que este hecho lo supe por el general D. Joaquín Párres, que se mantuvo á su lado y todo lo observó.

Para alentar á los soldados á que lo sostuvieran en el imperio, les recuerda que uno de los diputados en el Congreso habia dicho que los militares eran asesinos, pagados por el gobierno imperial que los mantenía. En esto alteró la verdad. El diputado Osoros y con él otros varios, hicieron ver que no habia los fondos necesarios para mantener el numeroso ejército que queria Iturbide: esto y no mas pasó (yo testigo). ¿De dónde, preguntaron, sacaremos veinte millones para pagar los gastos del Estado y ese ejército, cuando apenas pueden pagar ocho los pueblos? Seria preciso sacrificar la nacion, llenar las cárceles de deudores, y cometer todo linaje de tropelías. Desengañémonos, queria un gobierno militar. Díceles tambien... "Acordaos que siempre os dirigí á la victoria." En esto hay mucho que rebajar. Iturbide no tuvo mas que una escaramuza en Barranca-Honda, junto á Querétaro, de la que lo libró Epitacio Sanchez: la sorpresa de Bracho y San Julian la hizo Echávarri; la de la Hacienda de la Huerta, Filisola; la de Atzacapotzalco, Bustamante, lo mismo que en Xuchi; la de Tepeaca y villa de Córdoba, Herrera; las de las inmediaciones de Veracruz, Santa-Anna; la de Etlá cerca de Oaxaca, D. Antonio Leon; la de Durango, Negrete; y todos estos gefes estaban algunos á muchas leguas de distancia, y aun á centenares, de Iturbide. Solo si supo reunir las voluntades en un objeto é interes comun de la nacion. Algo mas ántes de publicar el plan de Iguala, el indito Pedro Ascensio lo derrotó dos veces, y esto le hizo conocer su impotencia para llevar á cabo su plan, y que solicitase la union con Guerrero. Los antiguos insurgentes tan detestados por él, prepararon la vianda, y él despues se sentó á comer de ella.

Dice tambien á los soldados que se acuerden del juramento que habian hecho de apoyar el gobierno monárquico, y que él tambien tenia hecho; mas éstos pudieron decirle, que se acordase del que él tambien tenia hecho en el seno del Congreso, derramando lágrimas y haciendo pucheritos, de guardar las leyes, y pidiendo que no se le obedeciese si faltaba á ellas, como á la sazón faltaba. Acreditábalo entre muchos hechos, el que habiendo dado pasaporte y salvo conducto á varios diputados para que se regresasen á sus casas, porque morian de hambre en México, los mandó prender en el camino, como á D. Javier Bustamante y D. Antonio Leon, que mar-

chaban para Oaxaca por el camino de la Mixteca; pero ámbos supieron eludir el golpe y frustrar la zalgarda que se les queria jugar.

Concluye finalmente esta proclama diciendo, que era voluntad, y voluntad general de la nacion, que hubiese una monarquía moderada; pero bien sabido es que el espíritu del siglo detesta á los reyes, y que en México estaba tan pronunciada la voluntad de la nacion por la república, que en la primera sesion del Congreso se disputó este punto; y si se sancionó por primer principio, fué porque no fuese rey ni emperador Iturbide, pues ya se traslucia que queria serlo.... "No se oponga V., me dijo el primer presidente Odoardo: conviene así, porque hay ambiciones." Yo era uno de los secretarios del Congreso, y estuve en todos estos misterios muy al cabo.

Al siguiente día de haberse circulado esta proclama (viérnes 14 de Febrero) México presentó un aspecto lúgubre y amenazante. Las tropas de la guarnicion se acuartelan, el Parian y todo el comercio se cierra; espárcese la voz de alarma de que va á estallar una revolucion contra los gachupines.... A las cuatro de la tarde Iturbide se presenta en las calles á caballo, recorriéndolas con una grande oficialidad y seguido de una inmensa turba de muchachos y léperos que lo victoreaban como á D. Quijote en Barcelona en la mañana del día de S. Juan. ¿Y con qué objeto se hizo esta intentona? Dijose que con el de aterrorizar á los *traidores*, é inspirar confianza al pueblo con la presencia del monarca. ¡Qué niñería! Esta farsa costó á la nacion mil pesos duros, que se distribuyeron á los oficiales y adictos al emperador. El distribuidor fué el célebre marqués del Bodegon, que repartió fielmente á los gritadores. Luego que cesó el reparto, cada lépero se fué para su casa, é Iturbide á la suya, acompañándole algunos con hachas de viento al ser de noche. Hé aquí una quijotada. Entretanto las necesidades del erario crecian cada día, y no habia con que satisfacerlas. Tomáronse varias sumas depositadas en la casa de Moneda. Volvamos ya la atencion sobre otras ocurrencias y eesigencias, que obligaron á Iturbide á recurrir el mismo Congreso que él habia disuelto.

#### REUNESE EL CONGRESO.

Ya se ha dicho que sabida por el emperador la revolucion de Santa-Anna en Veracruz, trató de reunir un ejército que lo atacase, confiando el mando á Echávarri, de quien tenia mucha con-



fianza por el buen comportamiento que habia tenido, rindiendo á Bracho y San Julian cerca de San Luis de la Paz, como porque era comandante general del departamento y plaza de Veracruz, y porque ofendido del chasco que le habia pegado, presumia que obrase con grande energia: creia el triunfo seguro por estas circunstancias y por la buena calidad de las tropas. Echávarri distaba mucho de hacer traicion á Iturbide, porque era un español honrado; mas su buen écsito dependia de las circunstancias y azares de la guerra. D. Guadalupe Victoria, fugado del cuartel de la Columna, donde lo tenia preso Iturbide, y probablemente lo habria fusilado, logró fugarse á merced de la buena diligencia de tres españoles que lo sacaron á salvo, y á quienes despues pagó muy mal, cooperando á la espulsion de los de esta nacion, que ecsistian en la república; pasó á reunirse con Santa-Anna, se situó en el Puente del Rey con 300 hombres, y logró sorprender una noche un destacamento de la Columna de granaderos que mandaba el coronel *Mauliá*. En dicho puente sufrió muchas necesidades por falta de víveres, y aun Santa-Anna tuvo tantos conflictos por el ejército de Echávarri, que pretendió desistir de la empresa embarcándose, y aun se asegura que llegó á tener en el agua su equipage; pero Victoria se le opuso protestándole que ambos moririan en la vida. Influyó no poco para causar desaliento á Santa-Anna la derrota que habia tenido en Jalapa, la contrarrevolucion de Alvarado, y diversos reencuentros desgraciados y parciales con las tropas imperiales mandadas por Cortazar y Lobato. A pesar de la mucha desercion que sufría Echávarri y enfermedades en sus tropas, llegó á poner á Veracruz en conflicto por la escasez de víveres, bien que no era fácil batir la plaza, ni asaltarla, por falta de artillería gruesa que abundaba en sus fortines, y grandes recursos de defensa que habia facilitado el castillo de Ulúa. Eran pasados cerca de dos meses de campado el ejército imperial al raso, y esto lo disminuía; y en tan penosa situacion Echávarri no pudo menos de entrar en una transaccion con Santa-Anna, y de remitir al ayuntamiento de Veracruz desde su campo, la siguiente acta, ó sea plan de Casamata, por haberse estendido en ella, y de donde tomó el nombre con que es conocido. Hé aquí los términos en que se redactó:

**ACTA.**

Los Sres. generales de division, gefes de cuerpos sueltos y oficiales del estado mayor, y uno por clase del ejército, reunidos en el

alojamiento del general en gefe para tratar sobre la toma de Veracruz, y de los peligros que amenazan á la patria por la falta de representacion nacional, único baluarte que sostiene la libertad civil; despues de haber discutido estremadamente sobre su felicidad con presencia del voto general, acordamos en este dia lo siguiente:

Art. 1º Siendo inconcuso que la soberanía reside esclusivamente en la nacion, se instalará el Congreso á la mayor posible brevedad.

Art. 2º La convocatoria se hará bajo las bases prescriptas para las primeras.

Art. 3º Respecto á que entre los Sres. diputados que formaron el estinguido Congreso, hubo algunos que por sus ideas liberales y firmeza de carácter se hicieron acreedores al aprecio público, al paso que otros no correspondieron debidamente á la confianza que en ellos se depositó, tendrán las provincias la libre facultad de reelegir los primeros, y sustituir á los segundos con sugetos mas idóneos para el desempeño de sus árduas obligaciones.

Art. 4º Luego que se reúnan los representantes de la nacion, fijarán su residencia en la ciudad ó pueblo que estimen por mas conveniente, para dar principio á sus sesiones.

Art. 5º Los cuerpos que componen este ejército, y los que sucesivamente se adhieran á este plan, ratificarán el solemne juramento de sostener á toda costa á la representacion nacional y todas sus decisiones fundamentales.

Art. 6º Los gefes, oficiales y tropa, que no estén conformes con sacrificarse por el bien de la patria, podrán trasladarse á donde les convenga.

Art. 7º Se nombrará una comision con igual copia á la plaza de Veracruz, á proponer al gobernador y corporaciones de ella lo acordado por el ejército, para ver si se adhieren á él, ó no.

Art. 8º Otra á los gefes de los cuerpos dependientes de este ejército, que se hallan sitiando el Puente y las villas.

Art. 9º En el interin contesta el supremo gobierno de lo acordado por el ejército, la diputacion provincial de esta provincia será la que delibere en la parte administrativa, si aquella resolucion fuese de acuerdo con su opinion.

Art. 10. El ejército nunca atentará contra la persona del emperador, pues lo contempla decidido por la representacion nacional.

Art. 11. Aquel se situará en las villas, ó en donde las circunstancias lo ecsijan, y no se desmembrará por pretesto alguno hasta



que lo disponga el soberano Congreso, atendiendo á que será el que lo sostenga en sus deliberaciones. Casamata 1º de Febrero de 1823.—José Antonio Echávarri.—Siguen las firmas.—He aquí el plan que puso término á las desgracias que se habrían seguido, si hubiera continuado la lid entre Iturbide y el pueblo; plan que le hizo retroceder, y entrar en sus deberes. Por el plan de Iguala quitó á España la dominacion de esta América, y por otro plan formado en consecuencia de muchos de los que firmaron el de Casamata, se le quitó á él la dominacion despótica que ejercía sobre este suelo: no creo que tendría justicia para quejarse, pero sí motivo para conocer que en él se cumplió la sentencia del Espíritu Santo.... Con la vara que *midiéreis, sereis medido*. Dijo que la primera noticia que tuvo de este plan, fué á la sazón que presidía una corrida de toros en la Plaza Mayor de México, por causa de su proclamacion, y que en el momento se retiró á tomar sus disposiciones. Allí sintió la misma especie de amargura que dos años antes habia hecho apurar al conde del Venadito cuando leyó el plan de Iguala.... Iturbide enseñó á sus enemigos á hacer planes, para sistemar un alzamiento, y fué víctima del de Casamata!!....

Al tiempo de circularse en México el plan, se circularon tambien varias cartas particulares, que detallaban este suceso, y se leian con entusiasmo. Eran dirigidas por Echávarri al general Lobato, al coronel Calvo y otros. En la de Lobato, fecha en 8 de Febrero en Casamata, en postdata le dice. "En todo han convenido los de Veracruz, y hoy vinieron á cumplimentarme, y me obligaron á que fuera á presidir las corporaciones; así lo hice, con tantos vivas, que ya se acababa el mundo; todo vá lo mejor." En la de Calvo, fecha 9 de Febrero, se esplica de este modo para justificar su conducta: "El mismo emperador prometió conservar á toda costa la representacion nacional: lo juró así; es el único remedio que tenemos, y si nosotros no lo aplicamos, se nos harian graves cargos, y apareceriamos ante los hombres como delinquentes, sin disculpa." Reunamos á esta reflexion la que otra vez hemos hecho, es decir, que Iturbide en el acto de jurar ante el Congreso *como emperador*, dijo llorando: que no queria ser obedecido, si faltaba al cumplimiento de la constitucion y las leyes: véase aquí formada la apología de Echávarri; he aquí ademas un pacto explícito y muy semejante al que hacian los reyes de Aragon, llamado Fuero de Sobrarve, y que tanto han celebrado los publicistas y hasta el filósofo Vol-

taire. Zavala atribuye á otra causa el plan de Casamata.... "Es ya sabido, dice, (\*) que la reunion de las tropas para hacer de consuno la guerra á Iturbide, fué una resolucion de la Gran Lógia, cuyos directores se entendian con Echávarri, Moran y Negrete." Será así, pues á mi juicio su voto es de calidad, pues Zavala pertenecia á esta cofradía terrible. Yo de mio nada puedo asegurar con respecto á esto, porque soy cristiano C. A. Romano, y no mas que ciudadano mexicano, y no quiero ser mas.

Echávarri marchó sin demora á Puebla, donde ya el marqués de Vivanco habia comenzado á tomar sus disposiciones para unírsele, á vista de que allí se habia recibido muy bien el plan de Casamata por la junta provincial y otras corporaciones: propagóse de tal manera el espíritu á su favor, que en breve tiempo reunió una crecida suma de dinero para dar impulso á las operaciones del ejército. El general Bravo llegó á Puebla el 13 de Marzo de Oaxaca, anticipándosele la division que conducia de aquella ciudad para engrosar la fuerza. En estos dias el plan no solo estaba adoptado en Veracruz y Puebla, sino en Oaxaca, Michoacan, Zacatecas, Potosí, y aquí habia sido arrestado D. Zenon Fernandez, que habia osado oponerse. Finalmente, lo habia adoptado Guadalajara, y como esta provincia fué la que despues se mostró de todo punto adicta á Iturbide, y tanto que con su apoyo contaba á su regreso de Europa para restablecer el imperio, será justo y oportuno que ahora presente á la letra la acta que allí se estendió, por la que se conocerá la volubilidad é inconsecuencia con que los gobernantes de Jalisco se han conducido en las diversas revoluciones que han agitado, y hecho á aquel pobre pueblo el maniquí ridiculo de sus pasiones y partidos, derramando su sangre y obrando sin principios fijos.

### ACTA DE JALISCO.

Los Sres. gefes, oficiales y la guarnicion de Guadalajara, convencidos de la utilidad del plan adoptado por el ejército del Oriente, se adhirieron á él, y propusieron al Escmo. Sr. D. Luis Quintanar los siete artículos siguientes.

Art. 1º La provincia de Guadalajara adopta en todas sus partes el convenio celebrado por el Escmo. Sr. capitán general D. José

(\*) Ensayo histórico, tomo 1.º pág. 217.



Antonio Echávarri y los gefes de su division con el Escmo. ayuntamiento de Veracruz.

Art. 2º No se obedecerán las órdenes del emperador ni los decretos y disposiciones de la junta instituyente, mientras no se conengan con el tratado referido.

Art. 3º Se circularán violentamente á todos los pueblos de la provincia las disposiciones que este gobierno diere en virtud de su acuerdo sobre esta materia, insertando á la letra el convenio adoptado.

Art. 4º Se comunicará inmediatamente esta resolucion á S. M. el emperador, practicándose lo mismo respecto del capitán general de Veracruz y el comandante general de la provincia de Guajuato.

Art. 5º Se tomarán las mas eficaces providencias á fin de no estraviar la opinion, ni que á la decision de esta provincia imperada por las circunstancias, se atribuyan los designios negros que ejecutores viles vendidos al despotismo, suponen en los heróicos esfuerzos de los ilustres defensores de la libertad nacional.

Art. 6º El acuerdo se hará saber á la tropa que queda esperando sobre las armas.

Art. 7º Igualmente se publicará por bando, si fuese de conformidad, para inteligencia del público. Guadalajara 26 de Febrero de 1823.— Siguen las firmas.

Y habiendo merecido la aprobacion del espresado Sr. Quintanar, se publicó por bando el 27 del mismo mes.

Muy poco tiempo ántes de salir de su casa el Sr. Iturbide para tener una sesion en la junta instituyente, recibió el correo que trajo esta acta, la de San Luis y Querétaro. La conformidad de ellas la tenia por fabulosa, y contaba mucho con el apoyo de D. Zenon Fernandez y Quintanar. Desde entónces perdió toda esperanza de remedio para su mal. En México los que lo rodeaban, procuraban inspirársela, haciéndole creer que los barrios de México lo sostendrian á todo trance, y se entendian con ellos por medio de sus agentes.

Con tal esperanza, el mártes 18 de Febrero, despues de haber recibido un correo, cuyo contenido á nadie comunicó, á las tres de la tarde salió por el camino de Ayotla, al Oriente de México, para el pueblo de Ixtapalapa, llevándose lo que había quedado del regimiento de infantería número 1, su escolta, mucho parque y alguna

artillería. Antes había mandado publicar bando para que se hiciese un alistamiento general; pero suspendió esta providencia, porque no faltó persona que le advirtiese que iba con ella á dar muchas armas á no pocos de sus enemigos. (\*) Como esta salida fué rápida é intempestiva, llamó mucho la atencion del público, y para satisfacerlo, el comandante general Andrade fijó carteles en las esquinas, diciendo que aquella era una línea militar destinada á contener la desercion. Poner una línea en un valle de inmensa estension como el de México, con poco mas de quinientos hombres, era lo mismo que poner puertas al campo. El objeto fué para contener en lo posible la vanguardia del ejército de Puebla, ó dígase mejor, para maniobrar desde allí por medio de la seduccion, y atraerse los desertores que quisieran pasarse á los imperiales, y para lo que salieron inútilmente algunos emisarios. Ixtapaluca fué un lugar de tormento para Iturbide: devorábalo la melancolía, y le asaltaban pensamientos de una horrible venganza. Un hombre veraz que se hallaba en su campo, escribió á un su amigo una carta, fecha 5 de Marzo, en que le decia: “Con lágrimas en los ojos escribo á V. ésta, que remito á toda diligencia, para decirle, que inmediatamente se salga de México, porque van á correr torrentes de sangre, y diga lo mismo á sus amigos.” Al dia siguiente escribió segunda carta á la misma persona, diciéndole.... “Me alegro no ocurrieran anoche las desgracias que anuncié á V.: voy á indicarle los motivos que tuve para escribirle aquella terrible carta.

“Ayer, al tiempo de sentarse el emperador á la mesa, recibió un correo del marques de Vivanco, por el que le dice desocupe el campo de Ixtapaluca para situar en él su vanguardia. Semejante prevencion lo llenó de rabia: los aduladores de la mesa procuraron persuadirle que el foco de la revolucion estaba en México, y que era preciso hacer en esa capital un ejemplar castigo: siguió la comida, y comenzó á apurar la copa, de modo, que en el calor del vino decretó entrar en la capital en aquella noche á sangre y fuego. Al oír tan bárbara resolucion, todos enmudecieron, y solamente se la apo-

(\*) En este mismo dia separó del ministerio á D. José Manuel Herrera, despues de haberle echado en cara, que por sus consejos se había perdido. Iturbide lo había distinguido en su aprecio, y le llamaba *El Curita*. Fugóse á Guadalajara de incógnito, y lo tuvo oculto, y mantuvo á sus espensas, el canónigo *D. Toribio Gonzalez*. Ocupóse en escribir diatribas contra el general Negrete; es decir, contra el que hizo la independencia de Jalisco en 13 de Junio de 1821, lanzando de allí al general *D. José de la Cruz*.



yaron D. A. B., el conde de S. P. A. y el coronel L. V., este malvado asesino de Concha; mas refrescándose un poco con el viento de la tarde, mudó de resolución. Sin embargo de esto, no se den vds. por seguros, pues aunque ha cambiado Iturbide de medio, no ha cambiado de fines y objeto." Aunque esta desgracia no tuvo efecto por especial favor de la divina Providencia, hubo otra referida por un papel impreso suelto, publicado en 24 de Febrero con el título de: "Batalla dada por los imperiales á los republicanos;" en que se refiere el hecho siguiente:

"El sábado 15 del corriente, habiendo llegado á Cuizingo sesenta hombres de los republicanos con direccion á Chalco, al mando del capitán D. José Lázaro Soso, fueron sorprendidos por el teniente Salinas, ayudante del coronel D. Atanasio Rosas, con 80 hombres del núm. 9 y 3 de caballería. Visto esto por Soso, se puso en actitud de defensa para resistirlos; pero Salinas lo aquietó diciéndole: "Amigos, todos somos hermanos, no es nuestra intencion atacar á vds. ¡Viva la república! ¡Viva el general Guerrero! Creidos los republicanos de la buena fé que se les prometia, unos se desmontaron de los caballos y fueron á estrecharlos con abrazos de sincera amistad, mientras otros disponian el punto donde se habian de situar y buscaban la remonta; pero los imperiales, aprovechándose de esta confianza y desórden, repentinamente se echaron sobre ellos y mataron á cinco; hirieron al alférez D. José María Perez, al asistente del P. capellan D. Juan Jimenez del Rio y á otro soldado, que saliendo de una casa desarmado y viendo el encarnizamiento de los Iturbidistas, se les hincó á implorar de ellos piedad, y en esta actitud humilde y suplicante recibió una lanzada en el pecho. Despues que los hubieron despojado de sus caballos, ropa y dinero, se les hizo marchar á pié y encueros con las armas descargadas al cuartel de Ameca, donde se les arrestó: de allí se les condujo al calabozo á Chalco, y en un dia no se les dió bocado que comer." Iturbide no castigó como debiera tan atroz maldad.... Ah! si se hubiera prolongado la guerra, se habrian multiplicado estos crímenes, y se habrian repetido las escenas que allí se representaron; pues diariamente al continuar sus marchas Iturbide, se fusilaban sin remedio los que se habian cojido prisioneros el dia anterior. Este era el saludo ó salva que se hacia durante el almuerzo que oia impávido. Despues se revistaban los cadáveres y con las espadas se les pinchaban, por si alguno hubiese escapado de las descargas ó estuvie-

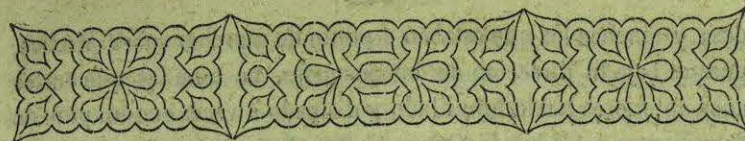
se semi-vivo..... ¡Y luego nos admiramos de la suerte que corrió en Padilla el que mandaba estas matanzas!... Escrito está.... *morirá á espada, el que matare á espada.* Procedimientos de esta naturaleza multiplicaban el ódio al imperio; daban boga al desórden, aumentaban la desercion, y aceleraban la ruina del trono. Ni se aflojaba un punto en la severidad con que eran tratados los diputados presos, trasladados de los conventos á la Inquisicion: visitábalos con frecuencia el comandante Andrade, no para aliviarles su suerte, sino para multiplicarles la opresion: bien puede decirse que este comandante era su carcelero. Por fortuna me escapé de caer en las manos de aquel desapiadado arcaez, á merced de una dádiva que hice al encargado de conducirme á aquellas mazmorras. Compadecióse al fin el cielo de tantas calamidades, pues la noche del sábado 23 de Febrero, reunidos los restos que habian quedado del regimiento núm. 9, y 11 de infantería, decididos á desertarse, se salieron en rigurosa formacion. Uniéronse á varios cuerpos de guardia, patrullas, y hasta los serenos que encontraron en las calles, y pasando á la Inquisicion, se sacaron á cuantos presos habia; mas no quisieron llevar á D. Anastasio Cerecero, por haber sido uno de los delatores de aquellas víctimas, en union de Luciano Velasquez, como dice Zavala. Quedóse voluntariamente D. Luis Iturrubarría por enfermo ó por cobarde. El gobierno habia entendido unos cuantos dias que se trataba de hacer esta extraccion, y para impedirlo, consignó á la custodia de los presos á un coronel llamado D. Mariano Barrera, que los trataba con la misma dureza que Andrade. Es digno de notar, que el comandante de la guardia aquella misma noche pidió refuerzo á la plaza, y se le mandó una compañía. Antes de salirse los presos, hubo muchas carreras de gente de á caballo por las calles de Santo Domingo, que gritaban: ¡Viva la libertad! ¡Viva la república! En fin, los presos se salieron gentilmente con mas de trescientos soldados de todas armas; y aunque en pos de ellos se mandaron algunos dragones, no tuvieron valor para atacarlos. Los presos todos de consuno nombraron por gefe de aquella caravana al coronel D. Eulogio Villa-Urrutia, que tambien lo estaba, jóven militar muy recomendable y digno hijo de su padre el Sr. D. Jacobo de Villa-Urrutia. Tocóle la china al P. Mier, que tambien estaba allí, y salió con un zapato menos, porque lo perdió en la boruca; pero lo metieron en uno de los dos coches de camino que traian preparados. Tomaron el camino de To



luca, y al pasar por la ribera de S. Cosme, donde tenia su casa Iturbide (en la de la condesa de Perez Galvez, llamada Buenavista) en su puerta dieron á todo gañote un viva á la libertad y á la república, que causó mucha agitacion en la familia imperial. Al dia siguiente, el resto de caballería del 4 se desertó tocando sus clarines. En la noche siguiente se marchó lo que quedaba de la guardia de Iturbide de á caballo, y desde entonces la que tuvo fué de andrajosos cosacos. Así pasa la gloria de este mundo.

A Dios.

*Cárlos María de Bustamante.*



CONTINUACION

DE LA

HISTORIA DEL EMPERADOR ITURBIDE.

CARTA QUINTA.

México 1.º de Noviembre de 1839.

Mi querido amigo. Triste era á la verdad la situacion de México en estos dias. Iturbide tenia amigos y criaturas que se interesaban en su suerte, así como tenia enemigos encarnizados y empeñados en lanzarlo del trono. Veia por tanto sobre su cabeza una tempestad que no podia conjurar: faltábale el prestigio, y el hombre público que lo pierde, debe tenerse por nulo; faltábale tambien aquella prudencia y disimulo tan necesario en los reyes, sin el que no pueden gobernar, segun la mácsima que dice, que no sabe reinar el que no sabe disimular: era de genio altivo, impaciente, enemigo de toda resistencia á sus ideas, y como no habia sufrido contradicciones en la empresa de la emancipacion de su patria, y no estaba educado en la escuela de la diplomacia, le era penosísimo hacer el menor sacrificio de sus ideas; érale preciso desandar el camino que hasta entónces habia llevado, y se hallaba en el caso ó de perecer, ó de restablecer el Congreso, pues no podia resistirlo con las armas: las que le habian quedado, eran muy pocas y de fé du-

*Al Sr. D. Manuel Rosas.*

V. A. N. 11